

Desigualdad en acceso a medicamentos en Colombia: intervención urgente requerida

Inequality in access to medicines in Colombia: urgent intervention needed

JORGE ANDRÉS HERNÁNDEZ¹, LUIS ANDRÉS DULCEY²,
JAIME ALBERTO GÓMEZ³, JUAN SEBASTIÁN THERÁN⁴.

Recibido para publicación: 02-04-2025. Versión corregida: 16-05-2025. Aprobado para publicación: 03-09-2025.

Modelo de citación:

Hernández J.A., Dulcey L.A., Gómez J.A., Therán J.S. **Desigualdad en acceso a medicamentos en Colombia: intervención urgente requerida**. Arch Med (Manizales). 2025;25(2).
<https://doi.org/10.30554/archmed.25.2.5369.2025>

Sr. Director

Es significativo el hecho de que Colombia cuente con ciertas herramientas a su disposición. No obstante, permanece un importante desequilibrio en la disponibilidad de medicamentos fundamentales, lo cual representa un desafío crucial. A pesar de los avances en la legislación, como la Ley Estatutaria de Salud (Ley 1751 de 2015), que garantiza el derecho a la salud, persisten las disparidades. Las disparidades son más acentuadas, en todas las áreas, en las comunidades rurales y en los grupos de población vulnerables. Entre 2021 y 2023 se registraron más de 200 000 casos de tutelas relacionadas con medicamentos incumplidos, según la información suministrada por la Defensoría del Pueblo. Las personas y grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad suelen experimentar un impacto más significativo. Este tema pone de manifiesto deficiencias estructurales en la protección y la implementación de este derecho [1].

Con respecto al acceso a la ingeniería farmacéutica, los precios elevados de los medicamentos innovadores, la escasez temporal de los mismos y la logística

1 Médico investigador. Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0009-0001-5758-5965>. Correspondencia: Jorge Andrés Hernández Navas. Dirección postal: 1065 Silverleaf Dr, Youngsville, NC EE. UU. Correo: Jorgeandreshernandez2017@gmail.com.

2 Médico especialista en Medicina Interna. Universidad de los Andes, Mérida, Venezuela.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9306-0413>.

3 Profesor titular. Facultad de medicina. Universidad Autónoma de Bucaramanga, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1103-9598>.

4 Médico residente de Medicina Familiar. Universidad de Santander, Bucaramanga, Colombia.

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-4742-0403>.

requerida para asegurar su distribución en diversas regiones, como la Amazonía, el Chocó o La Guajira, son factores determinantes [2]. La estrategia para el control del VIH/SIDA fue el Plan Nacional de Respuesta, dejando de lado el caso de enfermedades con alta incidencia. El derecho a la salud, reconocido en la Constitución, es un derecho humano esencial. Según el Ministerio de Salud y Protección Social, aproximadamente el 30% de los pacientes que padecen estas enfermedades en zonas rurales no están recibiendo tratamiento. En este contexto, es fundamental cumplir con las normativas de regulación y control de precios de los medicamentos. Considerar que los informes de salud pública del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) han señalado la escasez de suministro de antirretrovirales en ciertas regiones; problema que no solo pone en riesgo la continuidad del tratamiento, sino que también incrementa la probabilidad de desarrollar resistencia a los medicamentos y de experimentar un aumento en las complicaciones clínicas.

Además, las enfermedades no transmisibles, como la diabetes y la hipertensión, representan una carga creciente para el sistema de salud en Colombia. Estas enfermedades también presentan brechas significativas en cuanto al acceso a los medicamentos esenciales. La importancia de implementar medidas para promover la equidad en el acceso a la atención de estas enfermedades se destaca en esta situación.

La Comisión Nacional de Precios de Medicamentos y Dispositivos Médicos ha liderado iniciativas que han derivado en significativas reducciones de precios, como en el caso del sofosbuvir para hepatitis C, el cual ha experimentado una disminución del 50%. Sin embargo, es imperativo que estas políticas económicas abarquen la mayor cantidad posible de medicamentos esenciales, especialmente aquellos destinados al tratamiento de enfermedades crónicas [3].

A su vez, es necesario mejorar la eficiencia de la logística de distribución. La implementación de tecnologías de monitoreo y control permitiría garantizar las condiciones requeridas para el suministro en diversas zonas del país, incluyendo aquellas de difícil acceso. Se propone fortalecer el Programa Nacional de Abastecimiento de Medicamentos para asegurar la pronta distribución de insumos en las comunidades más vulnerables.

Es fundamental, asimismo, brindar apoyo a la producción nacional de medicamentos esenciales. La implementación de políticas públicas, la provisión de subsidios y el respaldo a la investigación con el fin de promover la producción local de medicamentos, podrían mitigar la dependencia de su importación de otros países. Esta medida tendría el beneficio adicional de disminuir los costos tanto para el sistema de salud como para los pacientes [1,3].

Finalmente, es necesario incrementar la divulgación y la educación comunitaria en el ámbito de la salud. Y también es fundamental empoderar a las comunidades mediante campañas enfocadas en la concienciación sobre sus derechos, la promoción del uso responsable de los medicamentos y la identificación de los desafíos operativos que enfrentan en relación con el acceso a dichos medicamentos. Las estrategias propuestas podrían ser efectivas para disminuir la

probabilidad de un uso inapropiado de psicofármacos entre la población, así como para optimizar la utilización de los recursos disponibles.

En Colombia, el acceso equitativo a medicamentos esenciales se plantea como un objetivo técnico y ético que requiere la participación de todos los agentes del sistema de salud. La sostenibilidad financiera del sistema debe estar en consonancia con estrategias innovadoras y colaborativas, esto es, establecer alianzas con organismos internacionales, como la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y el Fondo Global.

Garantizar la disponibilidad y accesibilidad de medicamentos en la región es un hecho fundamental, ya que incide en la equidad, la calidad de vida de la población y el fortalecimiento del sistema de salud. Se insta a las instituciones estatales, la industria farmacéutica, la academia y la sociedad civil a unirse y abordar las deficiencias presentes con el fin de garantizar que ningún ciudadano se quede sin acceso a los medicamentos necesarios para mantener una buena salud.

Conflicto de intereses: Los autores declaran no tener ninguno.

Financiación: Autofinanciado.

Referencias

1. Ruiz R, Strasser-Weippl K, Touya D, Herrero Vincent C, Hernandez-Blanquisset A, St. Louis J, et al. Improving access to high-cost cancer drugs in Latin America: much to be done. Cancer. 2017;123(8):1313–1323. doi: <https://doi.org/10.1002/cncr.30549>
2. Ruiz-Rodríguez M, Wirtz VJ, Idrovo AJ, Angulo ML. Access to medicines among internally displaced and non-displaced people in urban areas in Colombia. Cad Saude Publica. 2012;28(12):2245–2256. doi: <https://doi.org/10.1590/S0102-311X2012001400004>
3. Leon MX, De Lima L, Florez S, Torres M, Daza M, Mendoza L, et al. Improving availability of and access to opioids in Colombia: description and preliminary results of an action plan for the country. J Pain Symptom Manage. 2009;38(5):758–766. doi: <https://doi.org/10.1016/j.jpainsymman.2009.03.007>

